



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, abril doce (12) de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA: PROCESO VERBAL (DECLARACIÓN DE PERTENENCIA)
INSTAURADO POR JORGE ROLANDO RODRÍGUEZ CONTRA STRUCTEC
LTDA EN LIQUIDACIÓN Y OTRA RADICACIÓN No.2021-00190-00.-

Se allegó petición elevada por la curadora ad litem de las personas indeterminadas, para reprogramar la audiencia señalada para el día 27 de abril de 2023 a las 9:00 a.m., por cuanto con anterioridad tiene varias audiencias fijadas para esa fecha.

En virtud de lo anterior, el Despacho accede a reprogramar la audiencia fijada para abril 27 de 2023 a las 9:00 a.m. y, en consecuencia, se procede a señalar **el 28 de abril de 2023 a las 8:30 a.m.**, para adelantar la **audiencia de instrucción y juzgamiento**, conforme lo establece el artículo 373 del Código General del Proceso.

Se advierte a las partes y apoderados que deberán comparecer a la audiencia y en caso de subsistir algún inconveniente de otra índole, podrían hacer uso de la sustitución del poder.

La audiencia se llevará a cabo de manera virtual mediante la plataforma Lifezise.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 006

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d5a49402f3a91f8963c477737d07fb9e3ad96db5ac56521d0475772c8f2b73b5**

Documento generado en 12/04/2023 08:36:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>